

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB
COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

**EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL MARCO
DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 15 AÑOS DE LA FACULTAD DE ARTES
ASAB
INVITA A SUS EGRESADOS A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA**

E2020

CREACIÓN DESDE CASA

E2020 es una convocatoria que realiza el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB y busca acercar a los egresados, su producción y experiencia artística a la comunidad académica de la Facultad.

JUSTIFICACIÓN

Para el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB, es de gran importancia fortalecer los lazos con sus egresados, en la medida que son ellos el indicador principal del impacto de nuestros currículos en el medio. Teniendo en cuenta que uno de los aspectos resultantes en los procesos de Autoevaluación es el fortalecimiento del seguimiento a egresados, es pertinente vincular en las actividades de la Facultad, los modos de hacer y las investigaciones/creaciones que ellos vienen adelantando, contrastando así las prácticas académicas con aquellas que demanda el medio profesional.

La convocatoria 2020 se realiza en un momento en que los artistas y la circulación de sus obras se han visto afectados por la de pandemia, buscamos, como universidad, apoyar a nuestros egresados y mantener sus prácticas artísticas activas, desde casa.

Así mismo, en la celebración de los 15 años de la Facultad, el comité de A&A incentiva a los egresados, sin importar el lugar de residencia, dentro o fuera del país, a presentar propuestas artísticas diversas que fortalezcan la memoria viva e histórica de la Facultad. Invitamos a nuestros egresados a regresar a la ASAB (no como espacio físico, sino como un espacio de pensamiento que permita la reflexión, la creación y posibilitar la difusión) y llevar su legado artístico a muchos lugares, ahora que el arte ha sido el medio de sobrellevar el confinamiento, podemos como artistas, que hacemos parte de una gran familia, aportar con este legado en los modos de hacer y ser en el Arte para todos.

OBJETIVOS

- Promover la creación, divulgación y socialización de la producción artística de los egresados de la Facultad de Artes ASAB.
- Fortalecer los lazos de la Facultad de Artes ASAB con sus egresados y vincular sus procesos creativos a los procesos artísticos y académicos de toda la comunidad.
- Incentivar la creación, producción, promoción y divulgación de obras artísticas en diversos formatos que puedan circular en los espacios de comunicación y divulgación de la Facultad y la Universidad.
- Fortalecer la memoria artística e histórica de la Facultad en sus 15 años.
- Actuar en consonancia con los planes de mejoramiento, observaciones de pares, resultados de autoevaluaciones y demás procesos arrojados por las acciones de los subcomités de A&A de los Proyectos Curriculares de la Facultad de Artes ASAB
- Responder como institución pública distrital a la situación de emergencia global, reconociéndonos como comunidad artística ASAB.

DIRIGIDO A

Egresados de los Proyectos Curriculares de Pregrado y Posgrado de la Facultad de Artes ASAB: Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas, Artes Musicales, Arte Danzario y Maestría en Estudios Artísticos.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1. Ser egresado de uno de los Proyectos Curriculares de la Facultad de Artes ASAB** (Artes Musicales; Artes Plásticas y Visuales; Artes Escénicas: opción teatro, opción Danza y/o Énfasis en danza contemporánea; Arte Danzario y Maestría en Estudios Artísticos).
- 2.** Se podrán presentar propuestas de obras artísticas de investigación-creación en desarrollo o finalizadas; propuestas para circulación de obras en medios virtuales; composiciones musicales, textos creativos para la escena; composiciones coreográficas virtuales y /o para la escena; propuestas de formación artística por medios virtuales; conferencias, charlas, clases magistrales, podcasts, conversatorios, etc. La temática es libre, sin embargo, las experiencias como egresados, la creación/investigación, la gestión artística y demás actividades que fortalezcan los vínculos egresados/comunidad ASAB son las recomendadas por los subcomités de Autoevaluación y Acreditación de los Proyectos Curriculares.

3. La propuesta puede ser presentada de forma individual o de forma colectiva, donde al menos el 60% de los integrantes sean egresados de la Facultad de Artes ASAB.
4. Realizar la ruta de inscripción.
5. Podrán participar egresados que no residan actualmente en el país.
6. No podrán participar egresados que se encuentren vinculados actualmente mediante contrato laboral o por prestación de servicios con la Universidad Distrital o la Facultad de Artes ASAB.
7. Los egresados que resulten elegidos deben concertar previamente con el Proyecto Curricular correspondiente, una fecha y el medio de realización de la socialización, para incluirlo dentro la programación artística de la Facultad, para su divulgación.
8. Los egresados cuyas propuestas resulten elegidas deben entregar al finalizar la socialización un informe o memorias del proceso.

RUTA DE INSCRIPCIÓN

Diligenciar completamente el formulario de inscripción de proyectos, a través del link disponible en la web del Comité de Acreditación de la Facultad.

El formulario contiene los siguientes ítems:

- a. **Datos personales del participante**
- b. **Nombre / Título de la propuesta.**
- c. **Descripción de la propuesta (Max. 300 palabras)**
- d. **Justificación de la propuesta**
- e. **Objetivos de la propuesta**
- f. **Anexos, si lo considera necesario.**

NOTA: Se debe diligenciar en su totalidad

RECONOCIMIENTO ECONÓMICO

Se otorgará un reconocimiento económico de **OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/TE (\$ 833.000)**, menos los descuentos de ley, a DOCE propuestas seleccionadas así: dos (2) Proyecto Curricular de Artes Musicales; dos (2) Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales; dos (2) Proyecto Curricular de Artes

Escénicas opción teatro; dos (2); Proyecto Curricular Artes Escénicas opción Danza; dos (2) Proyecto Curricular Arte Danzario y dos (2) Maestría en Estudios Artísticos.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento convocatoria E2020	30 de junio
Recepción de propuestas (inicio y cierre)	Del 1 al 10 julio
Evaluación de los jurados	Del 10 al 15 de julio
Publicación de resultados	17 de julio
Concertar de fechas y el medio de realización de las socializaciones	Del 21 al 24 de julio
Entrega y Socialización de las propuestas en los canales de comunicación de Facultad de Artes ASAB	Desde el 27 de julio al 14 de agosto
Entrega de los informes del proyecto	Del 18 al 22 de agosto

EVALUADORES (ad honorem)

Los miembros del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB revisarán y seleccionarán doce (12) propuestas para divulgación y socialización en los medios que los Proyectos Curriculares dispongan para ello.

OBSERVACIONES

- Una vez elegidas las propuestas, los representantes de cada uno de los proyectos seleccionados deberá enviar al correo acreditacion-facartes@udistrital.edu.co los documentos exigidos por la Universidad para las gestiones administrativas pertinentes para la entrega de los reconocimientos económicos.
- La divulgación de las propuestas seleccionadas se hará en la página web del Comité de A&A.
- El Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Artes ASAB tendrá derecho a usar los registros documentales realizados y los registros audiovisuales y memorias de los mismos durante dos (2) años a partir de la finalización del proyecto, para efectos académicos, culturales y de divulgación. Esto no representará pago de honorarios o erogación diferente al apoyo otorgado y no implicará restricción alguna para la circulación que los autores quieran darle a la obra. Lo anterior

sin perjuicio a los derechos de autor que le pertenece al creador y que le serán reconocidos.

- Se certificarán las propuestas elegidas y socializadas.

Para mayor información comunicarse al Teléfono 3239300 Ext. 6623

Original firmado por

GUILLERMO BOCANEGRA JIMÉNEZ

Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación

Facultad de Artes ASAB

Universidad Distrital Francisco José de Caldas